

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36034 *DISTRIBUCIONS ALIMENTARIES REBOST EL RIPOLLES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1628/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Rafael Rodríguez Bosch contra Distribucions Alimentaries Rebost El Ripolles, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto de fecha 18.11.10 por el que se declara a Distribucions Alimentaries Rebost El Ripolles, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal Parcial por importe de 30.186,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A100085644-1